



PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2011-2015)

FORMULARIO 6. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGON
PLAN DE ZONA:	HOYA DE HUESCA / PLANA DE UESCA

COMUNIDAD AUTONÓMICA:	ARAGÓN
PLAN DE ZONA:	HOYA DE HUESCA / PLANA DE UESCA
6 PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	

6.1 PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

ÓRGANO GESTOR (Consejerías)	ACTUACIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO PREVISTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN					
			2011	2012	2013	2014	2015	
GOBIERNO DE ARAGÓN	1. 1.16.-CA.1- Apoyo a la ganadería extensiva para la prevención de incendios forestales y la restauración de habitats	6.567.057,98 €	0,00 €	11.328,18 €	15.104,23 €	22.656,35 €	26.432,41 €	
	2. 1.20.-CA.1- Dotación y mejora de infraestructuras turísticas: mejora de las oficinas comarcales, dotación de elementos de interpretación y audiovisuales, y mejora de zonas de recreo		9.062,54 €	27.187,62 €	27.187,62 €	18.125,08 €	9.062,54 €	
	3. 1.20.-CA.2- Acciones de promoción del sector turístico incluyendo acciones de promoción de los productos artesanales, mejora de la imagen externa del sector turístico y creación de paquetes turísticos y clubs de producto		15.104,23 €	22.656,35 €	37.760,58 €	37.760,58 €	37.760,58 €	
	4. 1.20.-CA.3- Mejora de establecimientos turísticos incluyendo formación, nuevas tecnologías, adaptación para discapacitados, pagina web y actividades complementarias		0,00 €	32.776,19 €	21.145,93 €	25.375,11 €	26.432,41 €	
	5. 1.20.-CA.4- Apoyo al sector agroalimentario, incluyendo pagina web para la promoción de productos artesanos, marca identificativa y formación de clusters agroalimentarios		75.521,17 €	56.640,88 €	56.640,88 €	94.401,46 €	94.401,46 €	
	6. 1.20.-CA.6- Fomento del comercio en los municipios rurales, promocionando la instalación de comercios donde actualmente tengan carencias, apoyando la venta ambulante y la creación de comercios de souvenirs turísticos en los lugares más turísticos de la Comarca		0,00 €	15.104,23 €	45.312,70 €	45.312,70 €	45.312,70 €	
	7. 1.20.-CA.7- Fomento del cultivo ecológico y comercialización vinculada al sector turístico, facilitando el asesoramiento y el apoyo económico a la transformación y comercialización de los mismos, así como la conservación de las variedades autóctonas.		0,00 €	13.593,81 €	40.781,43 €	40.781,43 €	40.781,43 €	
	8. 1.20.-CA.8- Apoyo a la ganadería extensiva construyendo o mejorando infraestructuras o elementos necesarios para la ganadería extensiva y la conservación de antiguas cabañeras		45.312,70 €	22.656,35 €	45.312,70 €	56.640,88 €	56.640,88 €	
	9. 1.22.-CA.1- Prestación de servicios privados en el medio rural basados en la innovación tecnológica, introduciendo de esta manera las TIC en el medio rural con la ayuda de empresas especializadas.		0,00 €	4.531,27 €	13.593,81 €	13.593,81 €	13.593,81 €	
	10. 1.22.-CA.2- Apoyo a los espacios de actividades económicas, polígonos y parques industriales		0,00 €	4.531,27 €	13.593,81 €	13.593,81 €	13.593,81 €	
	11. 1.22.-CA.3- Formación especializada en la inserción laboral de las mujeres y jóvenes en aspectos como la ayuda a domicilio		0,00 €	10.572,96 €	31.718,89 €	31.718,89 €	31.718,89 €	
	12. 2.23.-CA.1- Mejora y acondicionamiento de caminos existentes en la Comarca		197.011,74 €	197.011,74 €	126.087,51 €	126.087,51 €	141.848,45 €	
	13. 2.23.-CA.4- Mejorar la prestación de servicios públicos en los municipios rurales tales como la elaboración e implantación de un Plan Energético de Ahorro y Eficiencia Energética, mejora de accesos y vías públicas y adecuación y equipamiento de edificios públicos.		260.055,50 €	101.658,06 €	134.756,03 €	133.967,98 €	157.609,39 €	
	14. 2.23.-CA.5- Incremento del número de puntos limpios, así como adecuación de los mismos y puesta en marcha campañas de sensibilización para el uso de puntos limpios para la correcta gestión de residuos urbanos.		31.521,88 €	23.641,41 €	15.760,94 €	7.880,47 €	0,00 €	
	15. 2.24.-CA.3- Fomento de los productos agroenergéticos y formación de los agricultores		0,00 €	19.701,17 €	14.775,88 €	29.551,76 €	34.477,05 €	
	16. 2.24.-CA.4- Aprovechamiento de los residuos de las masas forestales como biomasa mediante la subvención para la adquisición de los equipos y vehículos especialmente diseñados para el aprovechamiento, tratamiento y transporte de biomasa.		0,00 €	19.701,17 €	14.775,88 €	30.536,82 €	33.492,00 €	
	17. 2.26.-CA.2- Estudio de las zonas de cobertura de comunicaciones (TDT, Internet, móvil...) y posterior fase de subsanación de las zonas de sombras detectadas.		19.701,17 €	39.402,35 €	39.402,35 €	0,00 €	0,00 €	
	18. 2.26.-CA.4- Formación sobre nuevas tecnologías en zonas rurales aplicadas y enfocadas al comercio electrónico, teleformación, teletrabajo, acceso a bibliotecas, administración digital, telemedicina o teleasistencia médica en núcleos rurales de difícil acceso.		0,00 €	4.925,29 €	4.925,29 €	4.925,29 €	4.925,29 €	
	19. 3.27.-CA.2- Revisión del Plan de emergencia de la comarca y actualización		0,00 €	7.223,76 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
	20. 3.28.-CA.1- Actuaciones de mejora, acondicionamiento y equipamiento por parte de las corporaciones locales en materia de educación temprana de 0 a 3 años, así como el fomento del uso de las ludotecas y deporte mediante campañas de difusión.		57.790,11 €	57.790,11 €	57.790,11 €	57.790,11 €	57.790,11 €	
	21. 3.28.-CA.4- Actuaciones de mejora de los centros escolares en zonas rurales: mejora de la red asistencial de 0 a 3 años, y estudio de las necesidades de equipamiento y su posterior implantación.		0,00 €	36.118,82 €	36.118,82 €	36.118,82 €	36.118,82 €	
	22. 3.28.-CA.5- Mejorar las infraestructuras y equipamientos para afrontar la formación de personas con necesidades educativas especiales residentes en la zona rural, inmigrantes y personas con movilidad reducida		0,00 €	18.059,41 €	18.059,41 €	18.059,41 €	18.059,41 €	
	23. 3.29.-CA.1- Acciones de conservación, investigación, recuperación y promoción de la cultura rural local (recuperación de tradiciones, lenguas, fiestas locales, romerías, bienes artísticos), así como acciones de adecuación de sendas itinerarios y circuitos culturales		14.447,53 €	28.895,06 €	28.895,06 €	36.118,82 €	36.118,82 €	
	24. 3.29.-CA.2- Actuaciones de acondicionamiento, rehabilitación y equipamiento de espacios culturales y promoción y celebración de festivales, eventos y actividades vinculadas a la cultura rural		21.671,29 €	57.790,11 €	50.566,35 €	0,00 €	14.447,53 €	
	25. 3.29.-CA.3- Acciones de promoción, investigación y recuperación del patrimonio cultural, así como la adquisición de equipamientos culturales.		0,00 €	36.118,82 €	36.118,82 €	36.118,82 €	36.118,82 €	
	26. 3.30.-CA.1- Dotación adecuada de cada consultoría en cuanto a instalaciones y medios, adecuando la accesibilidad al mismo		14.447,53 €	14.447,53 €	14.447,53 €	14.447,53 €	14.447,53 €	
	27. 3.32.-CA.1- Actuaciones de ampliación, mejora o equipamiento de centros de protección social (centros de día, residencias, centros polivalentes, etc.), así como la supresión de barreras arquitectónicas y acciones de formación del personal dedicado a la prestación de servicios sociales.		0,00 €	42.620,21 €	127.860,62 €	127.860,62 €	127.860,62 €	
	28. 4.19.-CA.1- Elaboración de planes de Gestión para toda la superficies RN2000 de la Comarca		0,00 €	14.775,88 €	14.775,88 €	14.775,88 €	14.775,88 €	
	29. 4.21.-CA.1- Estudio para la detección de las necesidades de restauración y recuperación de espacios degradados y su posterior ejecución, así como la construcción y mejora de infraestructuras de uso público en Espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000		39.402,35 €	39.402,35 €	39.402,35 €	39.402,35 €	39.402,35 €	
	30. 4.21.-CA.2- Elaboración de planes de ordenación de recursos forestales, cinegéticos o piscícolas, y creación de las infraestructuras derivadas de los planes.		0,00 €	14.775,88 €	14.775,88 €	14.775,88 €	14.775,88 €	
	31. 4.21.-CA.3- Realización de estudios de conservación de paisajes y actuaciones complementarias según los proyectos específicos.		0,00 €	14.775,88 €	14.775,88 €	14.775,88 €	14.775,88 €	
	32. 4.21.-CA.4- Realización de estudios contra los efectos del cambio climático en la zona		0,00 €	14.775,88 €	14.775,88 €	14.775,88 €	14.775,88 €	
	33. 4.21.-CA.5- Acciones de formación y sensibilización medioambiental enfocadas a la conservación de la diversidad biológica e inversiones necesarias para llevar a cabo dicha formación		0,00 €	14.775,88 €	14.775,88 €	14.775,88 €	14.775,88 €	
	34. 4.21.-CA.6- Estudio del estado de conservación y posterior desarrollo de acciones de restauración de los recursos o espacios naturales		61.566,16 €	49.252,92 €	24.626,46 €	49.252,92 €	61.566,17 €	
	35. 4.25.-CA.1- Estudio de la vegetación y de los fenómenos erosivos y posteriores acciones de recuperación de la vegetación preexistente, restablecimiento de la cubierta vegetal y corrección de efectos erosivos		61.566,17 €	49.252,93 €	24.626,47 €	49.252,93 €	61.566,17 €	
	36. FONDO DE MANIOBRA: Esta destinado a absorber posibles incrementos al alza de actuaciones programadas. En caso de no usarse se reasignará a actuaciones ya incluidas en el Plan de Zona, como actuaciones de reserva, gastos de información, asesoramiento y dinamización de la población sobre la aplicación del programa en la zona rural.		102.298,00 €	126.298,28 €	137.072,18 €	141.350,49 €	149.686,85 €	
			PARCIAL	1.026.480,07 €	1.264.770,01 €	1.368.100,04 €	1.412.562,16 €	1.495.145,70 €
			ACUMULADO	1.026.480,07 €	2.291.250,08 €	3.659.350,12 €	5.071.912,28 €	6.567.057,98 €
COMARCA (15%)	1. 2.23.-CA.4.- Dotación de barredoras para la mejora de la limpieza viaria de los municipios rurales	985.058,70 €	0,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	
	2. 2.23.-CA.5.- Mejora de la gestión de recogida de residuos sólidos urbanos a través de dotación de contenedores		0,00 €	125.000,00 €	125.000,00 €	125.000,00 €	125.000,00 €	
	3. 3.29.-CA.2.- Dotación de escenarios, carpas y equipamientos móviles		0,00 €	46.264,68 €	46.264,68 €	46.264,68 €	46.264,68 €	
	4. 3.32.-CA.1.- Dotación para vehículos de transporte social adaptado		0,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €	
					PARCIAL	0,00 €	246.264,68 €	246.264,68 €
			ACUMULADO	0,00 €	246.264,68 €	492.529,35 €	738.794,03 €	985.058,70 €
Total anual invertido			1.026.480,07 €	1.511.034,69 €	1.614.364,72 €	1.658.826,84 €	1.741.410,38 €	

COMUNIDAD AUTONÓMICA:

PLAN DE ZONA:

6 PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

6.2 PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

ÓRGANO GESTOR (Ministerio)	ACTUACIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO PREVISTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN					
			2011	2012	2013	2014	2015	
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	1. 1.17-MEH.1-Incentivos económicos regionales							
	2. _____							
	3. _____							
	4. _____							
	5. _____							
	PARCIAL			0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
ACUMULADO			0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO	1. 1.20-MICYT.1.-Planes de competitividad turística y convocatorias de acciones complementarias a los anteriores							
	2. 1.20-MICYT.2.-Clubes productos turísticos espacios naturales. Clubes de producto ecoturismo, incluye adhesión a Carta Europea de Turismo Sostenible y una guía de espacios acreditados. Club de Producto Reservas de la Biosfera Española							
	3. 1.20-MICYT.3.-Clubes de producto en Denominaciones de Origen de productos agroalimentarios.							
	4. 1.20-MICYT.4.-Fortalecimiento y extensión en destinos del sistema integral de calidad turística española en destinos (SICTED) y productos TURESPAÑA							
	5. 1.20-MICYT.5.-Apoyo a la modernización de infraestructuras de destinos turísticos maduros							
	PARCIAL			0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	ACUMULADO			0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE MEDIO RURAL Y MARINO	4.21.-MARM.1.-Acciones de interés general para la conservación de la <u>diversidad biológica</u>						
	4.21.-MARM.2.-Red de información y asesoramiento con nuevas tecnologías para la Red Natura 2000 y otras áreas de alto valor natural						
	4.21.-MARM.3.-Acciones de interés general para restauración de los ecosistemas en áreas afectadas por catástrofes o sujetas a graves riesgos						
	5.32.-MARM.1.-Promoción de las mujeres en el medio rural						
			PARCIAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
			ACUMULADO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN	1.22.-MTIN.1.-Formación profesional de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados						
	1.22.-MTIN.2.-Programas de escuelas taller y talleres de empleo						
	1.22.-MTIN.3.-Contratación de trabajadores desempleados en el ámbito de colaboración entre SPEE y el MARM						
	1.22.-MTIN.4.-Programa de fomento de empleo agrario y planes de reinserción para la mejora de la ocupación de los trabajadores desempleados, en colaboración con las EELL						
	1.22.-MTIN.5.-Programa de integración laboral de las personas con discapacidad en centros especiales de empleo						
			PARCIAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
			ACUMULADO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

